



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Estancia en un Grupo de Investigación	Código	653862229	
Titulación	Mestrado Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria (plan 2012)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Díaz Prado, Silvia María	Correo electrónico	s.diaz1@udc.es	
Profesorado	Díaz Prado, Silvia María	Correo electrónico	s.diaz1@udc.es	
Web	www.udc.es/fcs/ga/index.htm			
Descripción general	Estancia práctica en un grupo de investigación.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Capacidad para elegir y aplicar las metodologías de investigación más adecuadas a la investigación planteada.
A2	Capacidad para el diseño experimental y el completo desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito sanitario, desde la formulación de la hipótesis de Investigación hasta la comunicación de los resultados.
A3	Adquirir un sentido ético de la investigación sanitaria.
A4	Obtener un sustrato teórico suficiente para comprender el entorno clínico de aplicación de las técnicas de investigación.
A5	Adquirir el conocimiento de la realidad investigadora en un ámbito concreto de las ciencias de la salud.
B1	Capacidad para aplicar el método científico en la planificación y el desarrollo de la investigación sanitaria.
B2	Fluidez y propiedad en la comunicación científica oral y escrita.
B3	Compromiso por la calidad del desarrollo de la actividad investigadora.
B4	Capacidad de análisis y de síntesis.
B5	Habilidad para manejar distintas fuentes de información.
B6	Capacidad para trabajar de forma colaborativa en equipos multi e interdisciplinar.
B7	Capacidad de establecer una relación de empatía con los sujetos implicados en el desarrollo de la actividad investigadora.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Formación competencial en una línea de investigación biomédica.		AI1	CM1
		AI2	CM2
		AI3	CM3
		AI4	CM4
		AI5	CM5
			CM6
			CM7
			CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>Cada alumno/a debe escojer o será asingado/a a un grupo de investigación, en el que adquirirá conocimientos teóricos y prácticos de los fundamentos básicos de las técnicas de investigación biomédica propias del grupo.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster desarrollado por el/la alumno/a corresponderá a la línea de investigación del grupo en el que realiza la estancia.</p>	<p>Ejemplos de líneas de investigación ofertadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Genómica: herramienta para descubrir los mecanismos de enfermedades complejas.</li> <li>- Mecanismos moleculares implicados en la destrucción y reparación del cartílago articular. Artrosis. Búsqueda de una diana terapéutica.</li> <li>- Proteómica: patogénesis y terapia de la artrosis. Biomarcadores en fluidos biológicos.</li> <li>- Bases genéticas de las miocardiopatías.</li> <li>- Terapia celular y medicina regenerativa.</li> <li>- Daño Originado en el ADN por Agentes Mutágenos.</li> <li>- Factores Procnóstico en Oncología.</li> <li>- Inmunología del Alotrasplante y del Xenotrasplante.</li> <li>- Daño y reparación tisular en enfermedades asociadas al envejecimiento. Efectos de una dieta antioxidante.</li> <li>- Mecanismos Moleculares de la Resistencia a Antibióticos.</li> <li>- Remodelamiento de Vías Aéreas.</li> <li>- Control neuroendocrino de la obesidad.</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas de laboratorio	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	138	0	138
Atención personalizada		12	0	12



(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Prácticas de laboratorio	Cada alumno/a realiza técnicas de uso actual en investigación biomédica, en el campo de actuación del grupo de investigación en el que está integrado/a.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Prácticas de laboratorio	Cada grupo de investigación acoge a un reducido número de alumnos (preferentemente 1 alumno/a; máximo: 3 alumnos), de modo que es posible un seguimiento personalizado. Las prácticas de laboratorio son tuteladas en todo momento por el grupo de investigación.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prácticas de laboratorio	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Al tratarse de una estancia en un grupo de investigación de un número reducido de alumnos (1-3 alumnos), es posible un seguimiento personalizado que facilita la evaluación continua.  Para la calificación se tendrá en cuenta la asistencia, la participación activa y el grado de cumplimiento y aprovechamiento de las prácticas.	100

Observación evaluación

Fuentes de información	
Básica	As fontes de información serán as propias do ámbito científico do grupo de investigación no que o/a alumno/a realiza a estancia. En particular, estas fontes de información serán principalmente artigos científicos relevantes e de actualidade, publicados en revistas con factor de impacto.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



Programa

Green Campus FCS

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)", los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:

a.

Se solicitarán mayoritariamente en formato virtual y soporte informático.

b.

De realizarse en papel:

-

No se utilizarán plásticos.

-

Se realizarán impresiones a doble cara.

-

Se utilizará papel reciclado.

-

Se evitará la realización de borradores.

PLAGIO

La detección de fraude, copia o plagio en la redacción del trabajo de la asignatura, implicará un suspenso en la oportunidad de evaluación afectada (0,0) y la remisión directa a la oportunidad siguiente.

Dicha circunstancia se comunicará a la Comisión Académica y al resto de profesores del título. En caso de que se reitere la irregularidad en una 2ª evaluación, la Comisión podrá solicitar al Rector la expulsión temporal o definitiva del/de la alumno/a del título cursado.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías